



XIV Simposio y IX Asamblea Comité Permanente sobre el Catastro en Iberoamérica

4 al 7 de diciembre de 2023
Santiago de Chile

Iván Matiz, Banco Mundial





Distribución de competencias catastrales entre los niveles administrativos

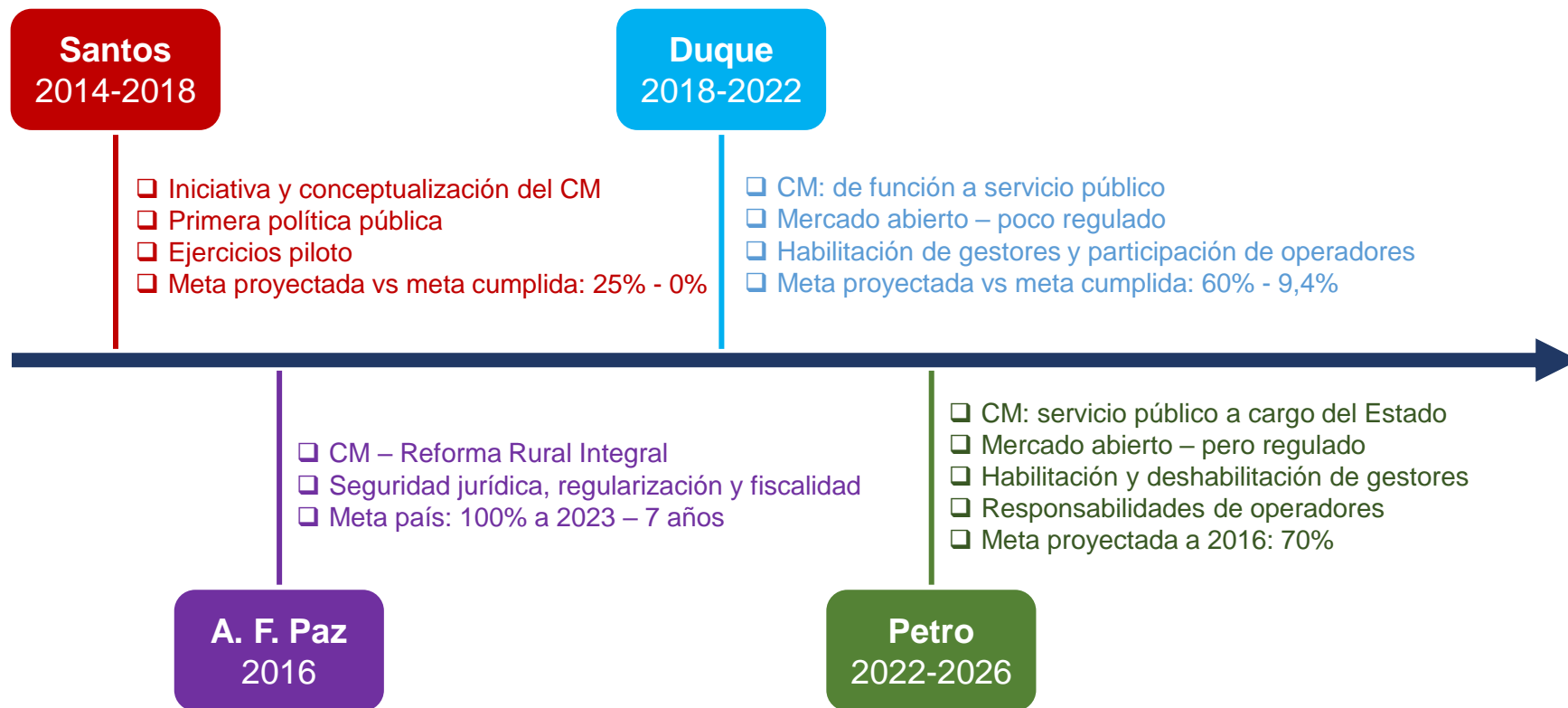
Un catastro más eficiente para su uso fiscal

Iván Matíz – Banco Mundial





Evolución del catastro con enfoque multipropósito (CM) en Colombia: desde 2014





Estructura institucional y competencias por niveles administrativos – CM





Desempeño-efectividad gestores catastrales: corte 2023

- Compromiso de los gestores catastrales habilitados: actualizar 144 municipios
- De los 144 municipios se han actualizado 32 y 11 están en proceso
- De los 32, 23 se actualizaron dentro de los tiempos del cronograma de habilitación (5 gestores)
- De los 11 que están en proceso (11 gestores), 2 están dentro de los tiempos del cronograma de habilitación

Fuente: IGAC



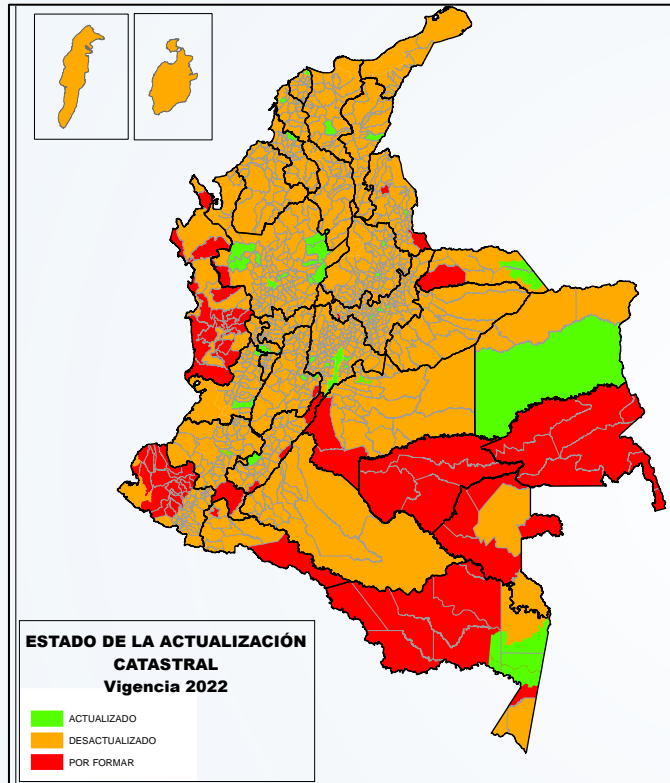
Nueva apuesta del Gobierno Nacional – IGAC: mercado abierto, pero regulado

- Proceso de habilitación de gestores más exigente y riguroso
- Posibilidad de deshabilitar gestores catastrales
- Responsabilidades más claras desde la regulación para operadores catastrales
- Procesos catastrales bajo la lógica de cadena de valor
- Estándares, especificaciones y procesos técnicos más claros y precisos

- Modelo de gestión y operación catastral para el país (en construcción)
 - Territorialización de la gestión catastral
 - Caracterización general
 - Indicadores sintéticos para monitoreo, programación y focalización de la gestión
 - Redistribución espacial para vinculación de gestores y operadores – cobertura nacional
 - Ranking de gestores según desempeño y capacidad de respuesta
 - Generación de capacidades municipales
 - Participación comunitaria



Catastro como fuente de ingresos e inversiones locales informadas



Proceso Catastral	Área (Mill ha.)	% Área
Actualización	10.7	9,40%
Conservación	36.3	31,81%
Total	47.0	41,22%

Fuente: IGAC

- ❑ El potencial fiscal o tributario está dado en perspectiva de los avances en materia de formación y actualización catastral: meta 70% (2026)
- ❑ El Impuesto a la propiedad (IPU) constituye uno de los principales ingresos de los municipios
- ❑ En 2021 Colombia tuvo un recaudo del 0,8% del PIB por IPU, inferior al promedio de los países de la OCDE (1,1%)
- ❑ En 2022 el recaudo se redujo en el país, pasando a 0,67%
- ❑ Independiente del uso fiscal, se espera que el catastro sirva a los municipios para tomar mejores decisiones, focalizando adecuadamente la inversión social, económica y ambiental en sus territorios



GRACIAS!

